

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DOMICILIARIA		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
EXPEDIR CONSTANCIAS DOMICILIARIAS QUE SOLICITEN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	02		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 91. FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DOMICILIARIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 DIAS NATURALES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO PALICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	SITUACIONES EL LAS QUE LA PERSONA NO CUENTE CON ALGUN DOCUMENTO QUE COMPRUEBE SU DOMICILIO ACTUAL.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<p>*IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, Y EN CASO DE VARONES CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, Y LICENCIA DE CONDUCIR)</p> <p>COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL INTERESADO NO MAYOR A TRES MESES (RECIBO DE PAGO DE PREDIAL, O DE AGUA, RECIBO DE LUZ Y RECIBO DE TELEFONO) Y/O EN SU DEFENSA UN TESTIGO CON CREDENCIAL PARA VOTAR.</p> <p>EN CASO DE NO CONTAR CON LAS ANTERIORES UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO SON VERIDICOS (FORMATO QUE SE LE ENTREGARA EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO)</p> <p>PARA EL CASO DE LOS MENORES DE EDAD, PRESENTAR: COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO O CURP IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL PADRE, MADRE O TUTOR., PAGO DE DERECHOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>	SI	1 SIMPLE	



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				
1.- PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.				
2.- PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN COMPLETA.				
3.- UNA VEZ AUTORIZADA LA ORDEN DE PAGO, REALIZAR EL PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL				
4.- REGRESAR A LAS OFICINAS DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO.				
5.- ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA.				
6.- UNA VEZ ENTREGADA, FIRMAR EL ACUSE DE RECIBIDO.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA 5 MINUTOS				
COSTO		117.31	FUNDAMENTO JURÍDICO ART. 147 FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SE NCUENTRA AL INTERIOR DEL EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADA EN PALCIO MUNICIPAL S/N PLAZA HIDALGO, COL. CENTRO, TIMILPÁN, ESTADO DE MEXICO.		
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 días hábiles.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MTRO. JAIME ALCANTARA MUNGUIA		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TIMILPAN	
C.P.	50500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES – VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS SABADOS DE 9:00 A 14:00 HRS	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1255027	S/N	Secretariadelayuntamiento2022@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				



OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE HAGO SI NO CUENTO CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TIMILPAN?			
RESPUESTA:	DEBERA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA INSTITUCION COMPETENTE.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE HAGO SI NO TENGO COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE TIMILPAN?			
RESPUESTA:	PRESENTAR DOS TESTIGOS			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO REALIZAR EL TRAMITE SI NO VIVO EN EL MUNICIPIO DE TIMILPAN?			
RESPUESTA:	NO, EL TRAMITE ES UNICAMENTE PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TIMILPAN			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
NO APLICA				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____</p> <p>L.E. ELSA RAMIREZ JOSE</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____</p> <p>MTRO. JAIME ALCÁNTARA MUNGUÍA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_19 / 02 / 2026_</p>
--	---	--